

INDICADOR

Índice de marginación municipal

Clave:	05.01	Eje:	5. Desarrollo Humano		
Ámbito de análisis:	Municipio	Tópico:	Grupos Vulnerables		
Unidad de Medida:	Índice	Temporalidad:	Cada 5 años	Fecha:	16/05/2025

Descripción	Interpretación	Fuente(s) de información
El índice de marginación mide el grado en que determinados grupos de población tienen limitaciones para cubrir sus necesidades básicas, como consecuente de no tener acceso a educación, servicios médicos, vivienda en condiciones dignas y bienes de tipo electrodoméstico.	El valor del índice expresa grados de marginación que van desde Muy bajo, Bajo, Medio, Alto, Muy Alto; a mayor valor positivo mayor grado de marginación.	Consejo Nacional de Población (CONAPO)

Algoritmo de cálculo	Variables
Valor absoluto	

VALOR				Gráfica	
Anterior	Reciente	Meta	Evaluación		
2010	2015			2010	2015
37.76	51.13	59.39		37.76	51.13
					59.39
				2010	2015
					2020

Notas:

Para la edición 2020, CONAPO utilizó un nuevo método econométrico para el cálculo de índice marginación (utilizando el Método de Distancia de Pena Trapero, DP2). De igual manera, y para fines comparativos, generó y publicó el Índice de Marginación con dicho método para las temporalidades 2010 y 2015, valores que se muestran en esta ficha. No obstante "Las estimaciones 2015 y 2010 con el método DP2 solo sirven como referencia para las estimaciones 2020, y no reemplazan oficialmente a las estimaciones anteriores".

INDICADOR

Índice de marginación

Dependencia responsable: Consejo Nacional de Población (CONAPO)

► Dirección o departamento:

Captación de información

Recepción de la información o consulta en el sitio web de CONAPO <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/marginacion-en-mexico>) y/o <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>

Procesamiento de información

Se identifica el valor del índice de marginación para el municipio.

Desarrollo del indicador

Se registra el valor del índice reportado por CONAPO.

Notas: